

## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 4. ANUNCIOS

#### Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

#### **7408 Notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Se pone en conocimiento de los interesados que a continuación se detallan, que, en virtud de los expedientes que asimismo se indican, por esta Dirección General, en el ejercicio de las facultades conferidas por el art. 146 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, art. 10 de la Ley Orgánica 5/1987, de 30 de julio, y art. 31 del Decreto número 42/2005, de 6 de mayo (BORM, núm. 108, de 13 de mayo), se han dictado resoluciones imponiendo sanciones en materia de transportes:

N.º Expediente: SAT1371/2010

Denunciado: NAVEMAT, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL DOLORES 1 10 N.º

03350 COX (ALICANTE)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO CARNE FRESCA DE POLLO 600 KG. DE ALCANTARILLA A MOLINA DE SEGURA CARECIENDO DEL A.T.P. (AUTORIZACIÓN DE MERCANCIAS PERECEDERAS). VEHÍCULO FRIGORIFICO. CONDUCTOR: ANTONIO GIL PASTOR.

Norma Infringida: Anexo 1 ATP Art.7 del R.D.237/2000 (BOE 16-3)

Observaciones Art. Infringido: Art.140.26.2 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/12/2009

Matrícula: 8789-GRC

N.º Expediente: SAT1537/2010

Denunciado: LAYTOR TRANS, S.L.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL SAN ISIDRO N.º 5

12230 FANZARA (CASTELLON DE LA PLANA)

Hechos: CIRCULAR EN VACIO, HABIENDO MINORADO SU CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO, SOBRE 9 HORAS Y EN PERIODO DE 30 HORAS. FINALIZAN DESCANSO EL 22/12/09 A LAS 07:20 H. INICIANDO E ESTA HORA COMO 2.º CONDUCTOR DESCANSANDO AMBOS CONDUCTORES DESDE LAS 02:10 H. DEL 23/12/09 A LAS 06:35 H. CON UN TOTAL DE 4 HORAS 25 MINUTOS. CONDUCTOR: DANIEL ROMAN.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.140.20 LOTT Art.197.20 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 22/01/2009

Matrícula: CS-6290-AT

N.º Expediente: SAT1688/2010

Denunciado: PASTOR MENDOZA, JOSE

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL GENERAL ALONSO VEGA N.º 1  
30330 ALBUJON, EL, CARTAGENA (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR REALIZANDO UN TRANSPORTE AL AMPARO DE AUTORIZACIONES DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO PARA VEHICULOS LIGEROS DE SERVICIOS QUE NO CUMPLEN ALGUNA DE LAS CONDICIONES DEL ART. 102.2 DE LA LOTT, AL NO COINCIDIR EL TITULAR DEL VEHICULO CON EL TITULAR DE LA MERCANCIA TRANSPORTADA. TITULAR DE LA MERCANCIA: EXCLUSIVAS ALIMENTARIAS 1998 SL. EN ALBARAN N.º 1/77.

Norma Infringida: Art. 102.3 LOTT Art. 157 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 141.31 en relación con el Art. 140.1.6 LOTT Art. 198.31 en relación con el art. 197.1.6 ROTT

Sanción: 1.501,00 Euros

Fecha Denuncia: 19/01/2010

Matrícula: 8365-DGX

Liquidación: 1404509910391030036420115101

N.º Expediente: SAT1716/2010

Denunciado: COPEXERA, S.COOP. VALENCIANA LTDA.

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL PARC DE LES OLIVERES N.º S/N  
46790 JERESA (VALENCIA)

Hechos: REALIZAR TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS, EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION. TRANSPORTA YOGURES, DESDE VALENCIA HASTA SANGONERA LA SECA.

Norma Infringida: Arts. 47 y 90 LOTT Arts. 41 y 109 ROTT

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.8 LOTT Art. 199.8 ROTT

Sanción: 201,00 Euros

Fecha Denuncia: 28/01/2010

Matrícula: 6269-BLW

Liquidación: 1404509910391030519920105108

N.º Expediente: SAT3251/2010

Denunciado: ENRIQUE DE FRUTOS E HIJOS, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR SEVILLA-MALAGA km. 6  
41500 ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Hechos: INTERVENIR COMO EXPEDIDOR EN UN TRANSPORTE DE MERCANCIA PELIGROSA CARECIENDO DE CONSEJERO DE SEGURIDAD, SEGUN ACTA 252/2010, QUE SE ADJUNTA.

Norma Infringida: Art. 1 del RD 1566/99, 8/10 (BOE 20-10) y ADR 1.8.3

Observaciones Art. Infringido: Art. 140.25.21 LOTT Art. 197 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 29/07/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030485220105100

N.º Expediente: SAT3445/2010

Denunciado: CAROLIMAR, S.COOP. VALENCIANA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VEINTISEIS DE LOS FRESNOS N.º 4  
46370 CHIVA (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR CON VEHÍCULO PROVISTO DE APARATO DE CONTROL CONFORME AL ANEXO I, DEL RGTO. (CEE) N.º 3821/85 CARECIENDO DE PRECINTO DE LA PLACA DE INSTALACIÓN DEL TACÓGRAFO, O LLEVARLO ROTO O DETERIORADO. CIRCULA EN VACIO DESDE PUERTO LUMBRERAS HACIA VALENCIA. TACÓGRAFO KIENZLE, 1318. 26, N.º SERIE 4337233, N.º HOMOL. 31.57. SE ADJUNTA FOTOGRAFO PLACA MONTAJE. CONDUCTOR: SEFIK LUKAC (X05039834M).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art. 142.25 en relación con Art. 141.25 de la LOTT. Art. 198.5 ROTT.

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/04/2010

Matrícula: 5643-CJZ

Liquidación: 1404509910391030084520115107

N.º Expediente: SAT3446/2010

Denunciado: CAROLIMAR, S.COOP. VALENCIANA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL VEINTISEIS DE LOS FRESNOS N.º 4

46370 CHIVA (VALENCIA)

Hechos: CARENCIA DE DISCOS DIAGRAMA QUE EXISTE OBLIGACIÓN DE LLEVAR EN EL VEHÍCULO (ÚNICAMENTE EXHIBE EL INSERTADO EN TACÓGRAFO A LAS 09:30 H DÍA HOY). NO EXHIBE NI TARJETA CONDUCTOR NI CERTIFICADO DE EXENCIÓN ACTIVIDADES. CONDUCTOR: SEFIK LUKAC. (X05039834M).

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido: Art.140.24 LOTT Art.197.24 ROTT

Sanción: 2.001,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/04/2010

Matrícula: 5643-CJZ

Liquidación: 1404509910391030084620115107

N.º Expediente: SAT3524/2010

Denunciado: TRANSUNION COOP. VA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM FONT DE MASER PARC. 9-64 N.º

46780 OLIVA (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HABIENDO MINORADO SU CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO, SOBRE 9 HORAS. DÍA 03-04-10 INICIA CONDUCCION A LAS 12:42H. FINALIZANDO LA MISMA A LAS 04:19H DEL 04-04-10, REALIZANDO UN DESCANSO DIARIO DE 8 HORAS 23 MINUTOS. CONDUCTOR: MANUEL PEREZ MURCIA.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8

Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 10/04/2010

Matrícula: 3837-GJY

Fecha de abono de la sanción bonificada: 11/10/10

N.º Expediente: SAT3525/2010

Denunciado: TRANSUNION COOP. VA

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CM FONT DE MASER PARC. 9-64 N.º

46780 OLIVA (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HABIENDO MINORADO SU CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO SOBRE 9 HORAS. DÍA 17-03-10 INICIA CONDUCCION A LAS 10:48H

FINALIZANDO LA MISMA A LAS 3:35 H DEL 18-03-10, REALIZANDO UN DESCANSO DE 7 HORAS 13 MINUTOS. CONDUCTOR: MANUEL PEREZ MURCIA. (22516373V).

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8  
Observaciones Art. Infringido: Art.142.3 LOTT Art.199.3 ROTT  
Sanción: 400,00 Euros  
Fecha Denuncia: 10/04/2010  
Matrícula: 3837-GJY  
Fecha de abono de la sanción bonificada: 11/10/10  
N.º Expediente: SAT3526/2010  
Denunciado: TRANSUNION COOP. VA  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CM FONT DE MASER PARC. 9-64 N.º  
46780 OLIVA (VALENCIA)

Hechos: CIRCULAR TRANSPORTANDO HABIENDO MINORADO SU CONDUCTOR EL DESCANSO DIARIO, SOBRE 9 HORAS. DÍA 12-03-10, INICIA CONDUCCIÓN A LAS 18:26 H., FINALIZANDO LA MISMA A LAS 11:31 H DEL 13-03-10, REALIZANDO UN TOTAL DE DESCANSO DIARIO DE 6 HORAS 55 MINUTOS. CONDUCTOR: MANUEL PEREZ MURCIA. (22516373V).

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8  
Observaciones Art. Infringido: Art.141.6 LOTT Art.198.6 ROTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 10/04/2010  
Matrícula: 3837-GJY  
Fecha de abono de la sanción bonificada: 11/10/10  
N.º Expediente: SAT3628/2010  
Denunciado: CAMPOVERDE SIBRI MARIA ISABEL  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL VIRGEN DE LA CABEZA N.º 27 piso BJ  
30850 TOTANA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR CUATRO TRABAJADORES DESDE TOTANA HASTA DOLORES DE PACHECO REALIZANDO SERVICIO PUBLICO CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. SEGÚN ENCARGADO, PAGAN 3 € POR TRABAJADOR. SE ADJUNTA A BOLETIN RELACION NOMINAL. CONDUCTOR: CARLOS E. PINDO MAITA.

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT  
Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 12/05/2010  
Matrícula: 5733-FVV  
Liquidación: 1404509910391030128520115102  
N.º Expediente: SAT4203/2010  
Denunciado: RODRIGUEZ SEDES, DARIO LUIS  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL IBIZA N.º 2 piso 15 pta. A  
03503 BENIDORM (ALICANTE)

Hechos: TRANSPORTAR PRODUCTOS QUE NECESITAN REGULACION DE TEMPERATURA DURANTE EL TRANSPORTE A UNA TEMPERATURA DISTINTA DE LA EXIGIDA DURANTE EL MISMO. CIRCULA DESDE BARCELONA A SEVILLA, TRANSPORTANDO PRODUCTOS LACTEOS, LLEVANDO DESCONECTADO EL EQUIPO FRIGORIFICO. ES CONECTADO MANUALMENTE POR EL CONDUCTOR A REQUERIMIENTO DEL AGENTE ARRANCANDO CORRECTAMENTE. TRANSPORTA 7433 KG DE QUESO REFRIGERADO.

Norma Infringida: Anexos 2 y 3 ATP  
Observaciones Art. Infringido: Art.140.26.4 LOTT Art.197 ROTT  
Sanción: 2.001,00 Euros  
Fecha Denuncia: 20/06/2010  
Matrícula: MU-2423-CH  
Liquidación: 1404509910391030102120115107  
N.º Expediente: SAT4204/2010  
Denunciado: RODRIGUEZ SEDES, DARIO LUIS  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CL IBIZA N.º 2 piso 15 pta. A  
03503 BENIDORM (ALICANTE)

Hechos: CARECER DEL CERTIFICADO DE CONFORMIDAD PARA EL TRANSPORTE DE MERCANCIAS PERECEDERAS O TENERLO CADUCADO O FALSEADO. TRANSPORTA QUESO REFRIGERADO (7433 KG) DE BENIDORM A SEVILLA, SIN LLEVAR EL CERTIFICADO ATP A BORDO NI LA PLACA DEL CITADO CERTIFICADO ATP.

Norma Infringida: Anexo 1 ATP Art.7 del R.D.237/2000 (BOE 16-3)  
Observaciones Art. Infringido: Art.140.26.2 LOTT Art.197 ROTT  
Sanción: 2.001,00 Euros  
Fecha Denuncia: 20/06/2010  
Matrícula: MU-2423-CH  
Liquidación: 1404509910391030102220115100  
N.º Expediente: SAT4269/2010  
Denunciado: NOBBS, STEPHEN ROBERT  
Denunciante: AYUNTAMIENTO DE LOS ALCAZARES- POLICIA LOCAL  
Último domicilio conocido: CL ISLA DE TABARCA N.º 7-3  
30730 LOS ALCAZARES (MURCIA)

Hechos: EJERCER LA ACTIVIDAD DE TAXI SIN AUTORIZACION MEDIANTE PAGO DE 50 EUROS DE LOS OCUPANTES DEL VEHICULO AL CONDUCTOR POR EL TRAYECTO DESDE LOS ALCAZARES AL AEROPUERTO DE ALICANTE. VIAJEROS: MARY JOSEPHINE RIORDAN (B645196), TERESA POWELL (PB91744177), NORA VERONICA HICKEY (PC2201875) Y MC CARTHY (PB7689123).

Norma Infringida: Arts.47 y 90 LOTT Arts.41, 109 y 123 ROTT  
Observaciones Art. Infringido: Art.141.31 en relación con el Art.140.1.9 LOTT  
Sanción: 1.501,00 Euros  
Fecha Denuncia: 25/09/2010  
Matrícula: 8593-CHG  
Fecha de abono de la sanción bonificada: 19/11/10  
N.º Expediente: SAT4307/2010  
Denunciado: RODRIGUEZ TORRECILLAS, ALAIN  
Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL  
Último domicilio conocido: CM VIEJO ALMORADI N.º 148  
03325 CAMPANETA (LA), ORIHUELA (ALICANTE)

Hechos: MINORAR EL DESCANSO SEMANAL EN MENOS DE 22 HORAS. INICIA SEMANA A LAS 22:00 H. DEL DÍA 13. SE ADJUNTAN HOJAS DE REGISTRO CITADA SEMANA. TRANSPORTA VERDURA, DESDE BALSAPINTADA HASTA ALEMANIA. CONDUCTOR: VLADIMIR RIAKHOUSKI.

Norma Infringida: R(CE) 561/2006 Art. 8  
Observaciones Art. Infringido: Art.140.20 LOTT Art.197.20 ROTT  
Sanción: 3.301,00 Euros



Fecha Denuncia: 11/06/2010

Matrícula: 8377-DSD

Fecha de abono de la sanción bonificada: 18/11/10

N.º Expediente: SAT4563/2010

Denunciado: SANIDECO, S.A.

Denunciante: DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES Y PUERTOS

Último domicilio conocido: CR SANTA CATALINA N.º s/n

MURCIA (MURCIA)

Hechos: La negativa u obstrucción a la actuación de los servicios de inspección que imposibiliten total o parcialmente el ejercicio de las funciones que legal o reglamentariamente tengan atribuidas según acta de infracción 407/2010 que se adjunta

Norma Infringida: Art.33.3 y 4 LOTT Art. 19 ROTT

Observaciones Art. Infringido:Art.140.6 LOTT Art.197.6 ROTT

Sanción: 0,00 Euros

Fecha Denuncia: 17/11/2010

Matrícula:

Liquidación: 1404509910391030139720101992

N.º Expediente: SAT5161/2010

Denunciado: KHOUK, FARID

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL FRANCISCO SALZILLO N.º 8

30800 LORCA (MURCIA)

Hechos: TRANSPORTAR ENSERES VARIOS, DESDE LORCA HASTA MARRUECOS, LLEVANDO UN PESO TOTAL DE 4000 KG ESTANDO AUTORIZADO PARA 2700 KG. EXCESO DE 1300 KG, UN 67,5%. COMPROBADO EN BASCULA EL PORVENIR.

Norma Infringida: Art. 55 LOTT

Observaciones Art. Infringido:Art.140.19 LOTT Art.197 ROTT

Sanción: 4.600,00 Euros

Fecha Denuncia: 11/06/2010

Matrícula: SS-9443-BH

Fecha de abono de la sanción bonificada: 10/01/11

N.º Expediente: SAT683/2010

Denunciado: MARTINEZ SANCHEZ, RAUL

Denunciante: SUBSECTOR DE TRAFICO DE LA GUARDIA CIVIL

Último domicilio conocido: CL ORTEGA Y GASSET N.º 27

30709 TORRE PACHECO (MURCIA)

Hechos: CIRCULAR CON UN VEHÍCULO EL CUAL PRESENTA EL TACÓGRAFO EL TAPON DE ACCESO A LOS CALIBRADORES, PRESENTANDO EL CERQUILLO O ARO DE PLÁSTICO QUE PRECINTA EL MISMO, DETERIORADO AL PRESENTAR ESTE DETERIORO, (MUESCAS), Y HABIENDOLE PUESTO SILICONA EN EL MISMO, SEGÚN MANIFIESTA CONDUCTOR EN TALLER INSTALACION TACÓGRAFO. CONDUCTOR: JOSE MANUEL GARCIA GALINDO.

Norma Infringida: R(CE) 3821/85

Observaciones Art. Infringido:Art. 142.25 en relación con el Art.141.5 de la LOTT. Art. 198.5 ROTT.

Sanción: 301,00 Euros

Fecha Denuncia: 18/11/2009

Matrícula: 1955-DSC

Liquidación: 1404509910391030035220115108



Se hace saber a los interesados el derecho que les asiste de interponer recurso de alzada en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación, ante el Excmo. Sr. Consejero, en los términos del art. 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 215.1) del Real Decreto 1211/1990, de 28 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de la LOTT, la sanción deberá hacerse efectiva en el plazo de 15 días contados a partir del día siguiente a su firmeza, salvo en aquellos casos en que el interesado haya optado voluntariamente por el pago de la sanción. Al objeto de proceder al pago, el interesado podrá solicitar la liquidación/carta de pago en esta Dirección General de Transportes y Puertos, Servicio de Inspección y Sanciones (despacho 128), Plaza de Santoña, n.º 6, Murcia.

Igualmente, se informa que, de conformidad con el artículo 69 del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, para las sanciones no ingresadas en el plazo indicado, se iniciará la recaudación en período ejecutivo y el procedimiento de apremio al día siguiente al vencimiento del plazo de ingreso en período voluntario.

Y para que conste y les sirva de notificación legal en los términos del art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, al haber resultado desconocidos en sus domicilios o intentada la notificación, ésta no se ha podido practicar, se procede a su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en los tablones de edictos de los Ayuntamientos correspondientes a las poblaciones que se indican.

Murcia, 29 de abril de 2011.—La Subdirectora General de Transportes, Carmen Diges Mira.